



Universidad Nacional de Córdoba
2019

Resolución Decanal

Número:

Referencia: Exp. N° 6339/2019

VISTO

El Exp. N° 6339/2019 mediante el cual la Directora del Área Operativa, Ab. Silvina Leslie, renuncia a sus funciones de **Administradora Local** por la Facultad del sistema **Gestión Documental Electrónica (GDE)**,

Y CONSIDERANDO:

Que ante la mencionada renuncia se hace necesario designar a un Administrador Local por la Facultad de GDE.

Que la agente Graciela Inés Guzmán fue capacitada a tal efecto por la Prosecretaría de Informática de la UNC.

Que la mencionada agente fue autorizada por comunicación del Secretario General de la Facultad, Ing. Eduardo Bellitti y habilitada a tales efectos por la Prosecretaría de Informática de la UNC.

Que el Administrador local es responsable de asignar usuarios y roles en GDE.

Que bajo el rol "Firma Digital" la mencionada agente tiene a su cargo además, interactuar con el área de firma digital de la UNC para solicitar y mantener firma digital de las autoridades de la dependencia

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Designar a la agente nodocente **Graciela Inés GUZMÁN** (Leg. 46014), como Administradora Local por la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño del sistema **Gestión Documental Electrónica (GDE)**, a partir del 1 de marzo de 2019.

ARTÍCULO 2º: Incluir en el Digesto Electrónico, comunicar a Decanato, a la Prosecretaría de

Informática de la UNC, notificar los interesados, dar cuenta al Honorable Consejo Directivo, dar al registro de Resoluciones y archivar.